

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CODESTUDIOS S.A.**

**Acta N° 3**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año 2016, a las 18:10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CODESTUDIOS S.A.** en la calle Leonidas Plaza N24 y Wilson.

Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión el señor Bryan Guamba Ch. en su calidad de Presidente y como Secretaria, la Gerente General, señorita Soledad Noriega G.. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías resuelven tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, informe de administración y de Comisario.
- 2.- Resolver sobre el destino de los resultados

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: el señor Bryan Guamba Ch. propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y la señorita Soledad Noriega G. propietaria de 400 acciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día. Dispone que por Secretaría se de lectura al balance general de la compañía, el informe de administración, el de comisario. Una vez leídos, la Junta los aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes de administración y el de comisario. Se pasa a tratar el siguiente punto, del Estado de Pérdidas y Ganancias presentado se desprende que la compañía desde el punto de vista financiero y crediticio, ha presentado resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a

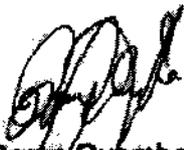
la liquidez de la empresa. Y que durante el primer año a que se refiere este informe, los ingresos por servicios han sido de \$ 5.000,00. Por lo tanto y con fundamento en las consideraciones precedentes se recomienda acumular las utilidades. Los egreso se detallan a continuación:

Suministros y/o varios	4.876,25
Impuesto municipal	11,00
suman:	4.887.25

Oídas las explicaciones de los administradores, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros presentados y la distribución de las utilidades de la siguiente manera  
DISTRIBUCION:

a) Para incrementar la reserva legal:	\$ 0,00
b) Para acumulación de utilidades	\$ 87,94
SUMA	\$ 87,94

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por la Secretaria y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 19h00.



**Bryan Guamba Ch.**  
**Presidente**



**Soledad Noriega G.**  
**Gerente General-Secretaria**